

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA "CLINICA DE ESPECIALIDADES GEP COLONIAL COMPAÑIA LIMITADA" Celebrada el día 23 de octubre del 2017.

En la ciudad de Quito, el día lunes 23 de octubre del 2017, a las 13h00 en las oficinas de la Empresa "CLINICA DE ESPECIALIDADES GEP COLONIAL COMPAÑIA LIMITADA.", ubicado en la calle Juan Montufar N3-35 y Sucre del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen la totalidad del capital social de la Compañía, con la presencia de la señora MARIANA STEFANIA TENEZACA ENCALADA, quien en la actualidad posee el 0,60% de las participaciones de la Compañía, o sea 15 participaciones de USD 1,00 cada una, la señora NANCY TATIANA TENEZACA ENCALADA, quien en la actualidad posee el 0,60% de las participaciones de la Compañía, o sea 15 participaciones de USD 1,00 cada una, y la Señora ENCALADA CORDOVA Nanci JUDITH, quien en la actualidad posee el 98,80% de las participaciones de la Compañía, o sea 2470 participaciones de USD 1,00 cada una, dando un total de USD 2500 de acuerdo al Art. 121 y 280 de la Ley de Compañías, las comparecientes deciden constituirse en la Junta General Ordinaria Universal de Socios, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Informe de Gerente.

2. Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2015.

3. Destino de los resultados del ejercicio económico 2015.

Verificada la asistencia total de los socios de la Compañía se da inicio a la Junta, bajo la Presidencia Ad-Hoc, la señora Livia Liduvina Córdova Granda y como Secretaria Ad-Hoc, la señora Nanci Judith Encalada Córdova

A continuación la Presidenta señora Livia Liduvina Córdova Granda, pone consideración de la Junta el primer punto del orden del día:

Informe de Gerente. La Señora Gerente Nanci Judith Encalada Córdova, da lectura a su informe de las labores realizadas durante el ejercicio económico 2015 que es puesto a consideración de la Junta y se aprueba por unanimidad.

Por Secretaría se lee el segundo punto del orden del día: Lectura y aprobación de los Balances de Pérdidas y Ganancias y General del Ejercicio Económico 2015. Como antecedente el Contador de la Empresa Ing. Víctor Flores L., ha presentado a la Presidencia y a la Gerencia un balance para ser aprobado en la Junta, el mismo que arroja la eta. De ingresos desde el mes de enero a diciembre en el cual la empresa comienza sus actividades resultado en \$2303683,81, y con unos costos y gastos por el valor de USD \$2268643,78, dando como ganancia del ejercicio 2015 de USD 35040,03

Estos Balances previamente fueron puestos a consideración de la Sra. Gerente en su calidad de representante legal y está de acuerdo con los resultados de los mismos por lo que se aprueba por unanimidad.

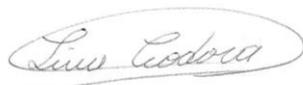
Por Secretaría se lee el tercer punto del orden del día: Destino de los resultados del ejercicio económico 2015.

Toma la palabra el Sr. Gerente de la Empresa, quien manifiesta que con el resultado obtenido en el ejercicio presente se determine distribuirles a los accionistas misma propuesta que es acogida en forma mayoritaria, por lo que se apruebe y se pase al siguiente punto, moción que es aceptada y aprobada por el ciento por ciento del capital social.

Sin tener otro punto que tratar se levanta la Junta a las 12h00 y se concede un receso de 30 minutos para que se confeccione el Acta en limpio. Una vez que se ha confeccionado el Acta se da lectura a la misma, la cual es aprobada en su totalidad, y para constancia firman en unidad de acto.

En la ciudad de Quito, hoy 23 de octubre de 2017, en el domicilio de la compañía ubicado en la calle Juan Montufar N3-35 y Sucre del Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los socios:

SOCIO	CLASE/VALOR	NÚMERO DE VOTOS	FIRMA
Mariana Stefanía Tenezaca Encalada	Ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una	15	
Nancy Tatiana Tenezaca Encalada	Ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una	15	
Nanci Judith Encalada Córdova	Ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una	2470	



Livia Liduvina Córdova Granda

Presidente



Nanci Judith Encalada Córdova

Secretaria